



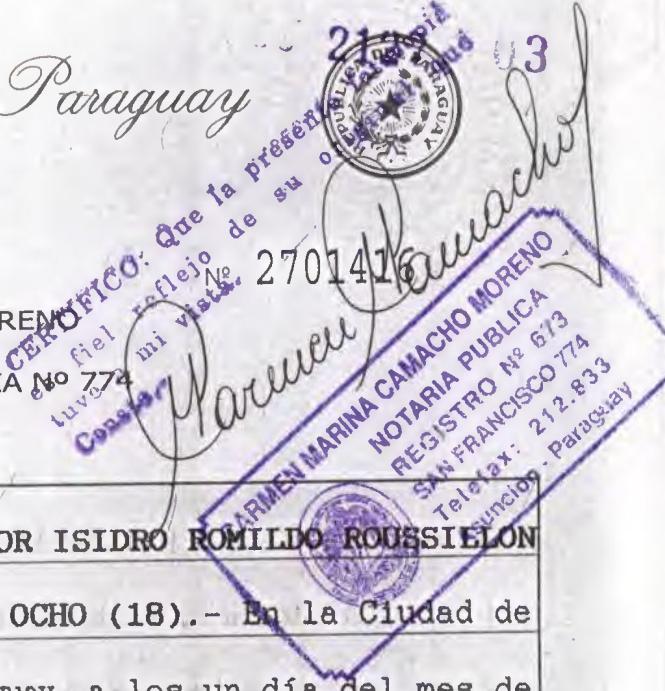
# Colegio de Escribanos del Paraguay

Expo: 9443/06 SELLADO NOTARIAL

SERIE Y Fecha: 21/04/06



ESCRIBANO : CARMEN MARINA CAMACHO MORENO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : SAN FRANCISCO C/RCA. DE SIRIA  
REGISTRO : 673



## MANIFESTACION DE BIENES QUE OTORGA EL SEÑOR ISIDRO ROMILDO ROUSSILLON

1. PASCOTTINI. ESCRITURA NUMERO: DIEZ Y OCHO (18). - En la Ciudad de  
2. Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de  
3. setiembre del año dos mil seis, ante mí: CARMEN MARINA CAMACHO MORENO,  
4. Notaria Pública, Titular del Registro Notarial Nro. 673, comparece: El  
5. señor ISIDRO ROMILDO ROUSSILLON PASCOTTINI, paraguayo, casado y separado  
6. de bienes, con Cédula de Identidad Nro. 358.538, domiciliado en la casa  
7. No. \_\_\_\_\_ de la ciudad de Villa Hayes y  
8. circunstancialmente en esta capital.- El compareciente es mayor de edad,  
9. tiene cumplidos los requisitos de carácter personal relativas a esta  
10. clase de acto jurídico, hábil y de mi conocimiento, doy fé.- Y el señor  
11. ISIDRO ROMILDO ROUSSILLON PASCOTTINI, quién manifiesta tener la libre  
12. disposición de sus bienes, DICE: Que, solicita de mí la Notaria Pública  
13. Autorizante, dejar expresa constancia en esta escritura y para lo que  
14. hubiera lugar en derecho, la transcripción de la declaración que  
15. seguidamente formula: PRIMERO: Que, se llama como queda expresado más  
16. arriba, casado y separado de bienes con la señora MARIA STELLA BLAIRES  
17. DE ROUSSILLON, conforme así consta en la S.D. No. 241 de fecha 23 de  
18. marzo del 2.001, dictada por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y  
19. Comercial del Duodecimo Turno Enrique Mongelós Aquino, Secretaría a  
20. cargo de Lisa Dominguez Cañete. Fotocopia de la S.D. mencionada  
21. precedentemente dejó agregada a la presente para lo que hubiera lugar en  
22. derecho.- SEGUNDO: Que, es propietario de un vehículo, Marca: HYUNDAI,  
23. Tipo: GALLOPER, Modelo: AÑO 1.996, con Motor No.: \_\_\_\_\_ (D cuatro  
24. B H S cero nueve /siete nueve nueve cuatro), Chassis No.:  
25. \_\_\_\_\_

, inscripto en el Registro Nacional de Automotores con la Chapa No. 2. con un valor comercial de Guaranies Cincuenta Millones (Gs. 50. 3. 000.000). El vehículo de referencia le correspondió por los siguientes 4. conceptos: 1) Por compra hecha de la Firma Nipon Automotores S.A., según 5. así consta en la escritura No. 28 de fecha 28 de enero de 1.997, pasada 6. ante la Escribana Pública Carmen Rodriguez de Arias, de cuyo testimonio 7. se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, en la 8. Sección Automotores "B", Registro No. 5, Automotores No. folio 9. 10.925, Serie "B", en fecha 11 de agosto de 1.997. 2) Por adjudicación 10. en el Juicio de Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, 11. conforme así consta en el A.I.No. 861 de fecha 11 de mayo del 2.001, de 12. Homologación del Acuerdo de Partición al que han arribado el señor 13. Isidro Romildo Roussillon Pascottini y la señora María Stella Blaires de 14. Roussillon, contenida en la S.D. No. 241 de fecha 23 de marzo del 2.001, 15. dictada por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 16. Duodecimo Turno Enrique Mongelós Aquino, Secretaría a cargo de Lisa 17. Dominguez Cañete.- TERCERO: Que, es propietario de un porcentaje de 33, 18. 3% de las acciones de la Empresa de Transporte "EL TAURO S.R.L. con un 19. valor comercial de Guaranies Quinientos Millones (Gs. 500.000.000), 20. dichas acciones le corresponden por los siguientes conceptos: 1) Por su 21. carácter de Gerente Administrativo de la Firma EMPRESA DE TRANSPORTE DE 22. CARGA "EL TAURO" S.R.L., conforme así consta en la escritura No. 6 de 23. fecha 23 de abril de 1.992, de constitución social, pasada ante la 24. Escribana Pública Gladys S. Balmaceda Noguera, de cuyo testimonio se 25.



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE Y



ESCRIBANO : CARMEN MARINA CAMACHO MORENO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : SAN FRANCISCO C/RCA. DE SIRIA N° 774  
REGISTRO : 673



CERTIFICO: Que la presente es copia  
fiel reflejo de su original que  
tuve a mi vista. Cédula 270141  
Carmen Marina Camacho Moreno  
NOTARIA PUBLICA  
REGISTRO N° 673  
SAN FRANCISCO 774  
Telefax: 212.833  
Asuncion - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro  
2. Público de Comercio, bajo el N° 267, de la Serie "C", al folio 1.350 y  
3. sgtes., de la sección Contratos, en fecha 18 de mayo de 1.992, que tengo  
4. a la vista para este acto, doy f. - 2) Por adjudicación en el Juicio de  
5. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, conforme así consta en  
6. el A.I.N°. 861 de fecha 11 de mayo del 2.001, de Homologación del  
7. Acuerdo de Participación al que han arribado el señor Isidro Romildo  
8. Roussillon Pascottini y la señora María Stella Blaires de Roussillon,  
9. contenida en la S.D. N°. 241 de fecha 23 de marzo del 2.001, dictada por  
10. el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Duodecimo Turno  
11. Enrique Mongelós Aquino, Secretaria a cargo de Lisa Dominguez Cañete.  
12. Fotocopia de la S.D. mencionada precedentemente dejo agregada a la  
13. presente, a los efectos de ley. - En los términos que anteceden queda  
14. hecha la MANIFESTACION DE BIENES solicitada por el recurrente, dandose  
15. por terminado el acto. Dejo expresa constancia de haber recibido  
16. personalmente el pedido del otorgante para la formalización del presente  
17. documento. Leo al compareciente la presente escritura, quién se ratifica  
18. de su contenido y la firma por ante mí, de todo lo cual, doy f. - FDO.  
19. ISIDRO ROMILDO ROUSSILLON PASCOTTINI. Ante mí: CARMEN MARINA CAMACHO  
20. MORENO, está mi sello. La presente escritura lleva la Hoja de Seguridad -  
21. Actuación Notarial. Serie "X" - Nro. 2465233. - C O N ... / / ...



Carmen Marina Camacho Moreno

25.

